Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA N° 05 /2024

FECHA	27 de febrero de 2.024.
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Contratación Directa N° 02/24
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CD-02-2024 "Consultoría para la Junta Departamental - Ad Referéndum"
ID	438.653

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051/2003.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 02-2024 "Consultoría para la Junta Departamental - Ad Referéndum" ID Nº 438.653, se estimó la suma total de (Gs. 49.750.000) GUARANIES CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL.

Que, el presente proceso es ad referéndum, la validez del mismo y la firma del contrato están sujetos a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024.

Que, el modelo de selección para el presente proceso es "presupuesto fijo", será seleccionado el oferente con mayor puntaje en la evaluación técnica.

Que, según el dictamen de evaluación técnica, el único oferente que califica para la evaluación económica es el Lic. Hubert Reckziegel Gallas, con un puntaje de 90 puntos.

El Comité de Evaluación recomienda:

1. Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 2-2024 "Consultoría para la Junta Departamental - Ad Referéndum" al Lic. Hubert Reckziegel Gallas con CI Nº 884.258 y RUC Nº .884258-2, por Gs. 49.750.000.

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Mariela Ruiz Rojas A.
Tesorera
Gobernacion de Itapua

Abg. Miguel Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto Jose Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa